Las tormentas en Extremadura: supersticiones, creencias y conjuros (II)

José María Domínguez Moreno

I.

El viento, la lluvia, el granizo, el trueno, el relámpago y la exhalación no son los únicos elementos conformadores de la tormenta. Falta aquel componente al que la cultura popular le da profundos significados: la piedra de rayo (Figura 11).

Figura 11

Si la tradición griega la relacionaba con el trueno, y de ahí el nombre de ceraunia con el que es conocida, desde la época romana quedó asimilada al rayo por ser éste el que llega a la tierra y por considerarse, en consecuencia, portador de la piedra[1]. Tal es la tradición que pervive por tierras extremeñas. Y a pesar de que algunos racionalistas del siglo XVIII, como Bernardo de Jussieu[2] y Benito Jeró-

1 GARCÍA CASTRO, Juan Antonio: «Mitos y creencias de origen prehistórico: Las Piedras de Rayo», pág. 431.

2 *Origen y usos de la piedra de rayo*. Obra publicada en el año 1723.

nimo Feijoo[3], difundieron las teorías sobre el origen humano de las ceraunias, no pudieron desarraigar la creencia sobre su procedencia sideral.

Hasta bien entrado el pasado siglo no había pastor o campesino extremeño que no se reafirmase en que la caída del rayo arrastraba la consiguiente piedra, que penetraba en el suelo siete metros y que bajo la tierra se mantenía por espacio de siete años, al cabo de los cuales afloraba a la superficie. Entonces podía tomarse con la seguridad de que estaba preñada de infinitas y benéficas propiedades. Sin embargo, tal creencia desde mucho antes estaba desacreditada en las esferas más cultas, como ponían de manifiesto algunos escritores costumbristas:

> *De estas hachas abundan extraordinariamente en Extremadura, donde se las llama, como en otras partes, piedras de rayo, sin concederles valor ni curiosidad alguna, y raro es el secretario de Ayuntamiento, escribano ó pendolista que no tiene alguna sobre su mesa como sujeta-papeles* [4].

Entre los poderes que los extremeños consideran que emanan de la ceraunia destaca en primer lugar el de ser una protectora contra el rayo. Así lo creían ya los antiguos Lusitanos, como se desprende de un texto de Gaius Julius Solinus (siglo IV), basado en otro de Cornelio Bocho, del siglo I:

> *En las costas de Lusitania existe en gran cantidad la piedra preciosa llamada ceraunium, superior a las de la India; es del color del piropo, y su cualidad se experimenta con el fuego: resiste a la acción de éste, júzgase que tiene virtud contra el rayo*[5].

Jamás una exhalación alcanzó al pastor que la portara consigo[6] ni al ganado que la llevara insertada en el cencerro. Tampoco sufrirían los percances del pedrisco aquellos huertos en los que los agricultores las hubieran enterrado bajo los surcos en el momento de la siembra. Como elemento protector, una vez que asoma la tormenta, los campesinos colocan la piedra de rayo a la puerta o sobre los tejados de sus casas o apriscos, con la seguridad de que sus viviendas y ganados quedan enteramente protegidos. Es posible que en esta disposición del hacha neolítica frente a la tormenta se halle el sustento de la costumbre que hemos observado en el norte cacereño de colocar mirando hacia las nubes el corte de la segur con el objeto de partir al amenazante rayo[7]. En la comarca de las Tierras del Marquesado optan, llegado ese momento, por atar la piedra con un hilo e introducirla en el fuego del hogar. Mientras que el hilo no se consuma, y dicen que nunca se quema, no llegará el más mínimo daño de la tormenta. En otros lugares basta con arrojarla a las llamas o introducirla entre las ascuas del brasero.

---

3 FEIJOO y MONTENEGRO, Benito Jerónimo: *Teatro Crítico Universal*. Madrid, 1739, págs. 192-193

4 BARRANTES, Vicente: *Aparato Bibliográfico para la Historia de Extremadura, I*. Madrid, 1875, pág. 454.

5 Cit. LEITE DE VASCONCELLOS, José.: *Religiões da Lusitânia, II*. Impresa Nacional-Casa da Moneda. Lisboa, 1905), pág. 107.

6 BARROSO GUTIERREZ, Félix: «El Pozo de la Piedra», en *Alminar*, 25 (Badajoz, 1981), pág. 6. OTERO FERNÁNDEZ, José María: «Medicina popular en la Siberia», en *Alminar*, 44 (Badajoz, 1983), pág. 6.

7 Los segadores extremeños hacían lo propio con la guadaña o la hoz, porque aseguraban que eran los cortes los que realmente asustaban a las brujas que venían en las nubes y dirigían las tormentas. Son prácticas que ha pervivido en otros diferentes puntos peninsulares. BARANDIARÁN, José Miguel de: «Obras completas», en *La gran Enciclopedia Vasca*. Bilbao, 1972, págs. 162-263.

Estos poderes inherentes a la piedra de rayo se verán incrementados si la misma pasa por un proceso de sacralización. Este es el motivo por el que se graban en su superficie signos cristiano, como la cruz o el *JHS* (Jesús Hombre Salvador), se introducen en la pila del agua bendita o reciben la bendición del sacerdote.

Como Leite de Vasconcellos señalara, estos comportamientos responden a auténticos ejercicios de magia simpática, por cuanto que la piedra de rayo es un objeto de la misma naturaleza del elemento, el rayo, al que se pretende conjurar o del que se quiere defender. Indudablemente la piedra de rayo libra de los peligros del rayo[8].

Ya apunté en su momento[9] que en gran parte de las mitologías el cielo desempeñó el papel de divinidad suprema, de Dios fecundador, mientras que la tierra asumía la función de su compañera, la *dea mater*, la gran diosa que ha de ser fertilizada. La lluvia viene del cielo y, en consecuencia, es asimilada al semen del dios esposo de la Tierra Madre. Todo lo que ha estado en contacto con el cielo participa de la fuerza fecundadora, y de hecho sucede con la piedra de rayo. Esta se clava en el suelo, penetra en él, en lo que constituye la unión del cielo y la tierra, del dios celeste y de la *dea mater*. No tiene nada de extraño que estas piedras, símbolo fálico del dios de la tormenta, aún hoy se entierren en los campos de Extremadura con el claro objeto de potenciar la fertilidad.

Y es este origen celeste el que convierte a la piedra de rayo en un amuleto protector y curativo de las más dispares enfermedades que acechan a personas y animales. Tal ha sido su valoración en este sentido que, por las Tierras de Granadilla, en las partijas de la herencia, llegaron a tasar por el mismo precio una piedra de rayo que un mulo o una vaca. En la comarca de Llerena el aojamiento no podrá afectar al niño que lleva colgada la correspondiente ceraunia[10]. Portarla consigo evita el dolor de muelas en la práctica totalidad de las dos provincias extremeñas. Igualmente es general la creencia de que un simple tocamiento sobre la herida producida por la mordedura de una serpiente evita que ésta se encone.

La piedra de rayo favorece el que las vacas paran hembras[11] o, simplemente, que den más leche, siempre que se les frote las ubres con ella, frotamiento que también es válido para eliminarle las hinchazones mamarias[12]. No de muy distinta manera la piedra de rayo incide sobre las mujeres, puesto que colocarla bajo la almohada facilita el embarazo y llevarla consigo durante éste certifica el nacimiento de una hija. Al igual que sucede con la piedra del águila, la ceraunia facilita el alumbramiento si se le ata al muslo a la parturienta. Del mismo modo unas suaves pasadas con la piedra curan la mastitis y las grietas de los pechos maternos.

---

8 LEITE DE VASCONCELLOS, José.: *Religiões da Lusitânia. I.* Lisboa, 1897. Págs. 113-114.

9 DOMÍNGUEZ MORENO, José María: «Microlitos y megalitos funerarios en Alcántara (Cáceres)», en *Revista de Folklore*, núm. 125 (Valladolid, 1991), págs. 152-154.

10 PUERTO, José Luis: «La fascinación en Llerena y otros remedios y ritos», en *Revista de Folklore*, núm. 106 (Valladolid, 1989), pág. 113.

11 GUADALAJARA SOLERA, Simón: *Lo pastoril en la cultura extremeña*. Institución Cultural «El Brocense». Excma. Diputación Provincial. Cáceres, 1984. Pág. 86.

12 GUADALAJARA SOLERA, Simón: *Lo pastoril en la cultura extremeña*, pág. 165.

II.

El ya citado Maestro Ciruelo, por las primeras décadas del siglo XVI, al tiempo que arremetía contra los conjuradores de tormentas, encontraba en los tañidos de las campanas y en otros sonidos los remedios naturales para deshacer las nubes tempestuosas:

> *En este caso de la tempestad de nublados, el remedio natural es que se hagan los mayores estruendos y movimientos que pudieren en el ayre, conviene a saber, que hagan tañer en torno y a soga las mayores campanas que ay en las torres de las yglesias, y las que más rezio sonido hagan en el ayre. Y, junto con esto, hagan soltar los más rezios tiros de artillería que se pudieren armar, en el alcázar o fortaleza de la ciudad y los tiren contra la mala nuve. La razón desto es porque ella es una espesura o congelación hecha por frío y, haziendo aquel grande movimiento en el ayre con las campanas y bombardas, despárzese y caliéntase algo el ayre. Y ansí la nuve se dissuelve o derrite en agua limpia, sin granizo o piedra; y también hazen mover de allí la nuve a otro lugar con el grande movimiento del ayre*[13].

Al último tercio de dicho siglo pertenece un manuscrito referido a la catedral de Plasencia, en el que se deja clara la función de sus campanas en la lucha contra las tormentas (Figura 12):

Figura 12

> *En la torre de la dicha iglesia, que se edificó sobre otra de la muralla de la ciudad, hay seis campanas, de las cuales las tres mayores se llaman doña María, Santa Eulalia, Altaclara. Tienen en su sonido proporción de alto, bajo y tenor. Las otras tres son menores. Algunas dellas están ungidas con óleo santo y crisma, según el uso de la iglesia romana, por lo cual su sonido pro-*

13 CIRUELO, Pedro: *Reprovación de las supersticiones y hechizerías*, págs. 157-159.

voca a los cristianos a devoción y es aborrecido de los demonios, vale contra las tempestades y naturalmente adelgaza el aire y deshace los nublados[14].

Que el pueblo y el alto clero tienen fe ciega en el tañido de sus campanas como destructoras de las nubes tormentosas lo confirma, entre otros muchos testimonios que podrían traerse a colación, un documento fechado en la villa pacense de Bodonal de la Sierra en el año 1741:

En la villa del Bodonal a veinte y sinco días del mes de henero del año del Señor de mill setecientos y quarenta y uno el Ilmo. y Rvmo. Sr. Dn. Amador Merino Malaguilla mi Señor, obispo de este obispado, estando en dicha villa y antendiendo a la suplica de sus vezinos y a las grandes necesidades que se padecen por las tempestades y tormentas que ocurren, para que vivan con algún cosuelo y mediante la Divina Misericordia podere evitar los daños y penurias que suelen en tales ocasiones acontecer, dicho Sr. Ilmo. consagró y puso los Santos Oleos de Chrisma y enfermos a seis campanas[15].

A los finales del siglo XVIII corresponde una regulación sobre el tañer de las campanas de la catedral de Badajoz, tanto en lo que se refiere a los toques de tipo religioso o civil. Entre los últimos se incluían los concernientes a las tempestades, guerras, arrebatos o partos[16].

También en el mismo siglo XVIII se fecha la información que recoge López de Vargas Machuca acerca del buen hacer de la campana de la iglesia de Torrecillas de la Tiesa en lo que concierne a disolver los más dañinos nublados (Figura 13):

… se tiene por cosa maravillosa y prodigiosa que nunca se han elado, apedreado viñas, olivas y frutas de espino, que alcanza la lengua de la campana de su yglesia, y sólo si los sembrados de sus

Figura 13

14 CORREA Y ROLDÁN, Juan: *Annales de la santa yglesia cathedral de Plasencia desde su fundación* (Manuscrito de 1579). Cit. y traducido del latín: SANCHEZ LORO, Domingo: *Historias Placentinas Inéditas. Primera Parte. Catalogus Episcoporum Eclesiae Placentinae*. Volumen A. Institución Cultural El Brocense. Cáceres, 1982, pág. 64.

15 TEJADA VIZUETE, Francisco: «Campanas con nombre propio», en *Alminar*, 45 (Badajoz, 1983), pág. 31.

16 *Historia eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz (Continuación de la escrita por Solano de Figueroa).* Anónimo, de finales del XVIII. Cit. MARCOS ARÉVALO, Javier: *La construcción de la antropología social extremeña (Cronistas, interrogatorios, viajeros, regionalistas y etnógrafos).* Editora Regional de Extremadura. Universidad de Extremadura. Madrid, 1995. Pág. 69.

jurisdiczión a esperimentado este trabajo, en algunos años que, por San Juan an acaeszido diferentes tormentas, que lo an maltratado y perdido muchos labradores[17].

Famosa como ninguna para estos fines es la campana del coro del monasterio de Guadalupe, aunque en este caso su virtud la adquirió por el hecho de haber permanecido oculta junto a la imagen de la Virgen:

Dieron luego con una concavidad a modo de Capilla y dentro hallaron un sepulcro de mármol, Arca divina que tenía guardada la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, de antigua fábrica, morena, pero hermosa, vestida al modo y manera, que se ve ahora de vara y ochava de cuerpo, con su Hijo soberano, y Hijo de Dios en la mano izquierda y un cetro en la derecha, que la gradúa por Emperatriz de todo lo criado. Estaba en el mismo lugar una campanilla (llemémosla milagrosa) por la virtud excelente que de la Madre de Dios participó y cada día felizmente a sus efectos. Fundióse esta campanilla en la mayor, que llamamos de Nuestra Señora y en la que está encima del Coro, con que se hace señal a las horas, y pególes de tal gracia, que los nublados más perniciosos cargados de piedra, y rayos, no pueden parar a su sonido, serenándose el cielo tañendola, gozando con esta soberana prenda las vecinas heredades de un privilegio rodado contra tan fieros enemigos[18].

Figura 14

El poder de los repiques de las campanas se ve aumentado en virtud de la advocación a que está consagrada o al lugar en el que la misma se dispone. Es el caso del esquilón de la ermita del Cristo del Amparo, de Jerte, del que se decía que sonaba sin que nadie lo tocara cuando la tormenta asomaba por los altos del Calamocho y del Puerto de Tornavacas (Figura 14). Curiosamente en esta ermita, coincidiendo con la Cruz de Mayo, fecha en la que comenzaban los tañidos por los *buenos temporales*, el cura bendecía las esquilas que llevaban los cabreros, en la seguridad de que los animales a los que se los colgaban no morirían víctimas del rayo.

Por lo que respecta a la advocación religiosa, por cuya mediación los tañidos logran la total efectividad, destacamos a Santa Bárbara, santa que quedó patentizada en grabados de campanas, como ocu-

17 LÓPEZ DE VARGAS MACHUCA, Tomás: *La Provincia de Extremadura al final del siglo XVIII*. Asamblea de Extremadura. Mérida, 1991, pág. 429.

18 MONTALVO, Diego de: *Venida de la Soberana Virgen de Guadalupe a España, I*. Lisboa, 1631, cc. 3, folio 1. Cit. García Rodríguez, Sebastián OFM, «El real Santuario de Santa María de Guadalupe en el primer siglo de su historia», en *Revista de Estudios Extremeños*. Año 2000. Tomo LVI, núm. I, pág. 364.

rriera en Bodonal de la Sierra[19] y en Zarza de Granadilla. En Ahigal una campana fundida en el siglo XVIII y refundida hace unos cincuenta años recogía la siguiente inscripción conjuradora de las tempestades:

La Asunción es mi patrona,
y yo con gran alegría
deshago nubes y truenos
cantando el Avemaría[20].

Otra campana que gozó de reputado prestigio para el alejamiento de las tempestades de su término municipal fue conocida como «Voz de Cristo» y se encontraba en la torre de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de Perales del Puerto. Se dice que su eco llegaba a escucharse hasta una distancia de cinco leguas. Del valor atribuido a la misma da cuenta la conseja que recuerda cómo el concejo de Villasbuenas de Gata se la entregó a Perales del Puerto a cambio del derecho de aprovechamiento de una de sus dehesas. Una copla se hace eco de esta permuta considerada poco menos que sacrílega:

Zahínos villasbueneros
seis de mala condición:
cambiasteis la voz de Cristo
por la Dehesa del Rincón[21].

Es a partir del siglo XII cuando comienzan a grabarse en las campanas conjuros contra el granizo, el rayo, la peste u otras calamidades de este tipo[22], manteniéndose tal práctica hasta los finales del siglo XVIII, como se constata en la localidad pacense de Feria. Del año 1774 data la campana «Gorda» de la iglesia de San Bartolomé. A instancias de los mayordomos y alcaldes, temerosos de las tormentas y conocedores de la protección divina para librarse de ellas, el fundidor grabó en el medio pie de la campana la inscripción *Libera nos dómine a fulgure et tempestate per virtutem Sanctae Crucis et intercesionem intutelaris Bartolomei Apostolis*. Su traducción responde a «Líbranos, Señor, del rayo y de la tempestad, por el poder de la Santa Cruz y la intercesión de nuestro patrono San Bartolomé Apóstol»[23].

La consagración o «bautizo» de la campana es necesario para que ésta logre su objetivo, ya que mediante el ritual pasa a incluirse dentro de la esfera de lo sagrado y convertirse en una fuerza destructora de las tempestades. Bajo este prisma se manifestaban algunos de mis informantes: «Si la

19 Una de sus campanas es conocida con el nombre de Bárbara Maria.

20 DOMÍNGUEZ MORENO, José María: «Las campanas en la provincia de Cáceres: Símbolo de identidad y agregación», pág. 190. Una inscripción casi idéntica aparece grabada en una campana de la Alberca, fechada en 1754. Ambos pueblos pertenecieron a la misma diócesis de Coria. HOYOS, P. Manuel Mª de los: *La Alberca. Monumento Nacional. Historia y Fisonomía, Vida y Folklore*. Selecciones Gráficas. Madrid, 1946. Edic. Facsímil. Diputación Provincial de Salamanca. Salamanca, 1982, pág. 124.

21 RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio: *Diccionario Geográfico Popular de Extremadura*. Imprenta de la Diputación, Madrid / Badajoz, 1965. Ref. 1.265.

22 CALLEJO CABO, Jesús: *Gnomos. Guía de los seres mágicos de España*. Editorial EDAF. Madrid, 1996, pág. 246.

23 MUÑOZ GIL, José: «Algunos aspectos de la Medicina Popular en Feria», en *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 59, 1 (Badajoz, 1993), pág. 211.

campana no está bautizá se toca de balde, no aprovecha»[24]; «Sigo firme que la campana habiera deshecho la tormenta, siempre que la campana fuera bendita, que me da que los curas no bendicen las campanas»[25]. Desde estos planteamientos es factible comprender el que solamente las campanas de los edificios religiosos gocen de aquella virtud capaz de aniquilar la fuerza de los temporales. Y cuantas más campanas tañan al unísono mayor será la efectividad, razón por la que en la comarca de las Tierras del Granadilla se hacían repicar al mismo tiempo las campanas de las iglesias y los esquilones de las ermitas.

A falta de consagración, puede la campana adquirir virtud mediante la oportuna sacralización. Es el caso de una esquila de Feria que se convirtió en ahuyentadora de los tronados después de haber sido pasada por una imagen de Santa Bárbara[26]. Idéntico poder se le atribuye a la campana del reloj de Torre de Don Miguel por el hecho de estar colocada en un edificio sagrado, en este caso la torre de la iglesia (Figura 15), de modo que aseguran en el pueblo que «si el reloj da la hora cuando se aproxima la tormenta, no hay peligro»[27].

Figura 15

24 Portaje. DOMÍNGUEZ MORENO, José María: «Las campanas en la provincia de Cáceres: Símbolo de identidad y agregación», pág. 192.

25 Mohedas de Gata. DOMÍNGUEZ MORENO, José María: «Las campanas en la provincia de Cáceres: Símbolo de identidad y agregación», pág. 136.

26 MUÑOZ GIL, José: «Algunos aspectos de la Medicina Popular en Feria», pág. 211.

27 DOMÍNGUEZ MORENO, José María: «Las campanas en la provincia de Cáceres: Símbolo de identidad y agregación», pág. 190.

III.

Contabilizamos en Extremadura muchas ocasiones en las que el toque de la campana en lugar de constituir en sí misma un medio natural para deshacer o alejar la tormenta, significa un aviso para que los fieles ejecuten una serie de rituales orientados a los mismos fines. Sus sonidos llaman a la inmediata reunión de los fieles en el templo para poner en práctica la oportuna rogativa. Se cuenta en Alburquerque que estando el pueblo asolado por la peste las campanas de la iglesia tocaron solas, llamando a la piedad de los vecinos y de los pueblos del entorno. Los rezos y la procesión con la Virgen de Carrión, actual patrona de municipio, en contra de la lógica, propiciaron que la divinidad enviara una tempestad que por sí sola eliminó los miasmas que provocaban la epidemia. En el convento de clausura de la Madre de Dios, en Coria, cuando se aprecia la eminencia de una tormenta «las monjas tocan la esquila pa que la comunidad rece el trisagio de la Santísima Trinidad y el cielo se clarea». En otras ocasiones el tañido marca el comienzo para el encendido de candelas, el recitado de oraciones a las deidades protectoras, el rezo de las más dispares jaculatorias o la ejecución de algún conjuro por parte del clero. En este último caso las actuaciones del cura y el campanero se complementa buscando la máxima eficacia:

> *Dos eran las personas esenciales para que un conjuro surtiera cierta eficacia: el sacerdote y el campanero. Uno representaba el ritual cristiano, la sabiduría y la elite. El otro representaba al pueblo, la superstición y los ritos profanos. El sacerdote se valía de estola, agua bendita, oraciones, cruces y todo objeto religioso que cayera en sus manos. El campanero tan sólo tenía sus campanas y sus «toques», persiguiendo con su acción un determinado fin: utilizar el desorden (los ruidos) contra el desorden (el fenómeno atmosférico). En muchas ocasiones el conjuro era eficaz aunando los esfuerzos de curas y campanas*[28].

En Ahigal la plegaria de imprecación toma forma de múltiples pareados, que se salmodiaban acompasando los sonidos de las campanas:

Fuera, fuera la tormenta;
fuera, fuera de la huerta.
Fuera, fuera los tronáus;
fuera, fuera del sembráu.
Fuera, fuera los granizus;
fuera, fuera de los trigus.
Para, trueno, para ya,
que Dios puedi muchu más.

A la misma localidad corresponden estas otras fórmulas conjuradoras, para cuyo recitado no siempre era necesario el acompañamiento de los ecos del metal campanil:

Detente tú,
que puede más la cruz
de Nuestro Señor Jesús.

Tente ñublo,
tente tú,
que Dios puede más que tú.

28 CALLEJO CABO, Jesús: *Gnomos. Guía de los seres mágicos de España*, pág. 244.

Nublao, nublao,
no vengas tan cargao,
ni de piedra ni de rayo.

Detente, detente,
no mates a la gente.
Detente nublao,
no mates a la gente ni al ganao.

Si estas imprecaciones se hacían dentro del pueblo, la gente sacaba a la puerta de las casas estampas, medallas, libros religiosos o cualquier otro objeto de carácter sagrado, con la convicción de que potenciaba el poder de este conjuro. Por su parte los pastores, cuando la tormenta los sorprendía en pleno campo, trazaban una cruz en el suelo, rodeándola con un círculo, y ejecutaban el recitado apuntando a la nube con los dedos índice y meñique de la mano derecha.

En los pueblos del Valle del Ambroz se canturrea mientras dura el son de los tañidos:

Tente nube, tente ya,
que Dios puede
mucho más.

En Aldeanueva del Camino añaden a la cantinela:

Si eres agua, para aquí;
si es granizo, vete allí.

Tanto en Garvín como en otras poblaciones del Campo Arañuelo se le indica a la nube el lugar al que debe dirigirse para descargar la lluvia y el pedrisco:

Nube, vaite pa la sierra,
ande no haiga trigo ni siembra.

«Defiéndenos del trueno y de los malos enemigos del infierno» ha sido la invocación que los vecinos de Jaraíz de la Vera repetían una y otra vez mientras duraban los toques que ponían sobre aviso de la tronada. Tal plegaria era la misma que se recitaba con ocasión de los tañidos de *los buenos temporales* que se llevaban a cabo a partir del Lunes de Pascua[29].

Casi siempre estos toques preventivos suelen tener en Extremadura un marco temporal que va de la Cruz de Mayo a la Cruz de Septiembre, aunque la última fecha puede alargarse a tenor de la celebración de los cristos locales, que no siempre coincide con el día 14. Los informes son elocuentes en este sentido:

> *Por el mediodía se sube al campanario a las oraciones..., y nueve campanás, de tres en tres, y un repique pa la tormenta. El repique sólo del tres de mayo al tres de octubre, de la Cruz al Cristo. Los quintos subían a tocarla, a semana o a días..., según. Eran los quintos los que tocaban, pero solamente al mediodía... También tocaban si vían con capas la Sierra de Dios Padre. La capa de nube en la sierra, el rayo y el agua en la tierra. Con la campana lo más que llegaba la tormenta era a las Cabezas, ya a lo último del término, a la postre de la socampana. Allí mató la chispa a tío Bernardino el Burruchu, pero ya no la tocaban. Ahora tenemos más tormentas,*

29 DOMÍNGUEZ MORENO, José María: «Las campanas en la provincia de Cáceres: Símbolo de identidad y agregación», pág. 189.

mos entran por tos laos y, no creas, han matao a un montón de animales. El año pasao aburó dos jacinas de trigo. Cuando los quintos no pasaba esto. El ayuntamiento le daba un carnero pa jincárselo en la corrobla de la Navidad[30].

En Jaraicejo se acostumbró a ejecutar un único toque al amanecer del día de la Cruz, y era suficiente para dar la seguridad de que «ya no había tormentas en el verano». En Guijo de Coria los tañidos se repetían todos los sábados del mes de mayo. En Aldea del Cano la práctica, sin una fecha determinada, venía marcada por el inicio y el final de las labores de la siega:

Antes las siegas, antes de las máquinas, empezaban los mismos días pa tos y se tocaban las campanas pa los temporales hasta que no queaba nadie trillando. Luego las tormentas seguían menos dañosas. El que era el último en trillar le tenía que dar al sacristán que tocaba una cántara de aceite y al cura una docena de huevos.

Y en otros muchos lugares el volteo se reducía a un sólo día, por lo general coincidiendo con las celebraciones religiosas de primavera enmarcadas entre Pascua de Resurrección y San Isidro Labrador. La gente que acudía a las misas en ermitas y santuarios seguía pensando en la protección que ejercen las vírgenes y santos patronos sobre sus campos, y tanto el toque de la campana como el acto litúrgico que anuncian se denominan *de los buenos temporales.* Tal ocurre en las romerías de Aliseda (Virgen del Campo), Alcántara (Virgen de los Hitos), Ahigal (Santa Marina), Arroyo de la Luz (Virgen de la Luz), Arroyo de San Serván (Virgen de Perales), Cabeza del Buey (Cristo del Calvario), Cañaveral (Virgen del Cabezón), Garrovillas (Virgen de Altagracia), La Garganta (San Gregorio), Navas del Madroño (Santo Domingo), Torre de Don Miguel (Virgen de Bienvenida), Torrecilla de la Tiesa (San Gregorio), Torrejón el Rubio (Virgen de Monfragüe) y Valdeobispo (Virgen de Valverde), Villanueva de la Vera (San Isidro).

Durante las procesiones en torno a los santuarios aún continúa realizándose *la bendición de los campos* por parte del sacerdote, ya que el ritual constituye un freno contra las tormentas a lo largo de todo el año (Figura 16).

En Serradilla el día nueve de mayo festeja la hermandad de agricultores a San Gregorio. Su imagen es llevada procesionalmente al Ejido y se le hace mirar alternativamente a los cuatro puntos cardinales, al tiempo que se bendicen los campos en esas cuatro direcciones[31]. En Malpartida de Plasencia también San Gregorio tiene ermita, donde se le cumplimenta por las pascuas con preces y coplas capaces de alejar las tormentas y procurar los buenos temporales:

Divino Gregorio,
brillante lucero,
que el nueve de mayo
saludarte quiero.

Eres, San Gregorio,
humilde cordero,
y los labradores
todos te queremos.

30 Ahigal.

31 DOMÍNGUEZ MORENO: «Las campanas en la provincia de Cáceres: Símbolo de identidad y agregación», págs. 190-191.

Aquí en esta ermita,
por ser tu morada,
venimos a honrarte
vestidos de gala.

Queremos, Gregorio,
que nos des buen año;
danos agua y sol,
danos mucho grano[32].

Figura 16

La romería que con carácter preventivo se celebra en el santuario de Nuestra Señora de Belén, de Zafra, tiene su origen en un hecho que la tradición data en un domingo del mes de septiembre de 1624. En tal fecha una tormenta preñada de granizos produjo incontables estragos en el pueblo y en su término. Y ello movería los ánimos de los cabildos de Zafra y de la Colegiata de la Candelaria para hacer el voto de acudir cada año el domingo de Quasimodo hasta la ermita de la Virgen de Belén en peregrinación de rogativa[33].

32 DOMINGUEZ MORENO, José María: *Fiestas Populares en la Provincia de Cáceres*. Caja Salamanca y Soria. Salamanca, 1997. Pág. 166.

33 CASO AMADOR, Rafael, OYOLA FABIÁN, Andrés, SERRANO BLANCO, Juan Andrés y CROCHE DE ACUÑA, Fernando: «La comarca de Fregenal de la Sierra, Zafra y su entorno», en *Raíces*, 2 (coord.: TEJEDA VIZUETE, Francisco). Separata del *Diario HOY* (Badajoz, 1995). Págs. 46.

Nuestra Señora del Berrocal responde al nombre de la imagen que se custodia en una ermita sita en un altozano, en las proximidades del convento franciscano de Belvís de Monroy. En este punto fue costumbre la celebración de una feria el domingo de la Santísima Trinidad, seguida de una romería al día siguiente «en memoria de fuerte pedrisco que hubo en tiempos remotos y asoló las cosechas, cuya desgracia se repitió el mismo día del año 1829»[34]. Es posible que esta repetición de la tempestad motivara algún tipo de desconfianza en la virtud de la Virgen del Berrocal en la defensa de este tipo de desgracias, por cuanto se constata que la ermita se hallaba arruinada en el año 1843.

En algunas localidades de las Tierras del Marquesado (Casas de Millán y Cañaveral) y del Valle del Alagón (Torrejoncillo, Holguera y Galisteo) se cree que es en la Nochebuena cuando empreñan las frutas de hueso y se forman los pedrisco que descargarán a lo largo del año. Para evitar que esto último sucediera, tras la Misa del Gallo tañían las campanas de sus iglesias. Por las Tierras de Granadilla la coagulación del granizo tiene lugar el día de San Blas, razón por la cual también se repicaba al amanecer, siendo los quintos los encargados de cumplir con el ritual.

El motivo protector sobre futuras tempestades se constata en la antigua fiesta de Santa Águeda en Castilblanco, celebración que en las *Relaciones Topográficas de Felipe II* se considera entre las más importantes de la localidad:

> *Y asimismo se guarda por particular devoçión y voto la fiesta de la Invençión de la Cruz... asimismo se guarda la fiesta del glorioso Mártir Sanct Sebastián por voto que hizo esta dicha villa de guardar a causa de la pestilençia que huvo en ella y después acá no la a havido, asimismo se guarda la fiesta de la Bienaventurada Virgen y Mártir Sançta Águeda por los truenos y relámpagos y rayos*[35].

Puesto que cualquiera de las actuaciones precedentes conlleva la destrucción de la tormenta, que en Extremadura casi siempre se interpreta como la conversión de la piedra o granizo en agua, el problema queda resuelto. Lo contrario sucede cuando lo único que se consigue o que se pretende es alejar la nube tempestuosa del entorno y, por consiguiente, que descargue en otros lugares en los que carecen de eficaces medios protectores o que olvidaron recurrir a ellos. Este tipo de situaciones, hasta un tiempo no muy lejano, animaba las ancestrales desconfianzas de unos pueblos hacia otros de tal manera que llegó a convertirse en causa de enfrentamientos. Un claro ejemplo lo encontramos en la comarca de La Vera, donde a los pueblos vecinos abulenses se les ha achacado la llegada de las tormentas:

> *En Ávila se jartan de tocar las campanas y ponen cardo en el tejao. No hay derecho. Si no quieren ellos las tormentas, que se aguanten, que tampoco las queremos en el valle. No hay derecho que nos toquen las campanas*[36].

Es una opinión compartida en el vecino Valle del Jerte: «Al otro lao de Castilla no descargan nunca. El caso es que se enrean en Castilla y nos toca a nosotros pagar las consecuencias»[37].

---

34 MADOZ, Pascual: *Diccionario histórico-geográfico de Extremadura.* Ed. Publicaciones del Departamento del Seminario de la Jefatura Provincial del Movimiento. Cáceres, 1953. Voz: Belvís de Monroy.

35 HONTANILLA CENDRERO, Julián: «Relaciones Histórico Geográficas de Felipe II. Villas de Castilblanco y Alía», en *Revista de Estudios Extremeños,* LVIII, II (Badajoz, 2002), pág. 547.

36 Guijo de Santa Bárbara.

37 Cabezuela del Valle.

Por la zona de Valencia de Alcántara y por los pueblos más occidentales de la Sierra de Gata se culpabiliza a los portugueses de las tormentas que descargan en los municipios de la Raya. La información recogida en Eljas es de la máxima elocuencia: «Aquí nos mandan la tormenta los de Portugal. Cuando tiran los cohetes nos la mandan». Otro tanto sucede en los pueblos bajos de la Sierra de Gata en relación a las localidades enclavadas en las laderas: «De que queman el monte se preparan tormentas... Son ellos los que lo queman quisiendo. Saben lo de las tormentas y lo queman. El daño es aquí, porque las tormentas tiran a bajar de la sierra. Lo jacen a mala leche de tenernos ojeriza»[38]. Resulta que los pueblos linderos son más proclives a culpabilizarse unos a otros de sus males. Así constatamos que en la comarca del Valle del Ambroz existe una antigua rivalidad entre Aldeanueva del Camino y Gargantilla, entre cuyas causas están tanto los litigios por las aguas de riego como las mutuas acusaciones de enviarse las tormentas. «No sólo nos quitan el agua; también nos mandan la troná», es un dicho que se ha repetido con frecuencia en la primera de las localidades[39].

Tampoco tienen a bien callarse los habitantes de Guijo de Granadilla, Santibáñez el Bajo y Cerezo cuando observan que las tormentas que se le acercan provienen de las vecinas tierras de Ahigal. Y culpan a sus habitantes de impetrar a su Cristo de los Remedios cuando saben que carece de poder para deshacer la tempestad, y solo goza de la facultad de alejar de su área de influencia las lluvias torrenciales, el granizo y el rayo (Figura 17). Lo malo es que ellos carecen de deidades tutelares para hacer de barrera a estos maléficos envíos.

Figura 17

La situación es distinta cuando todos los pueblos disponen de la misma efectividad en sus mecanismos defensivos y los ponen en práctica al unísono. En estos casos la tormenta va hacia «tierra de nadie», que no es otra que los límites de todos los posibles afectados, incluso aunque las demarcaciones sean supralocales. Así ocurre en la *Mesa de los tres obispos,* de La Garganta, enclave situado en un hipotético vértice

38 Hernán Pérez.

39 DOMÍNGUEZ MORENO: «Las campanas en la provincia de Cáceres: Símbolo de identidad y agregación», pág. 191.

en el que confluyen las diócesis de Coria, Plasencia y Ciudad Rodrigo[40], donde antaño se desataban grandes tempestades. La siguiente información, en el que se aprecia el poder ahuyentador de los sonidos de las campanas de las catedrales, ilustra claramente sobre el particular:

> *Despuecino de la Cruz del tres de mayo se reúnen los tres obispos a parlamentar en la Mesa..., a neutro. Ningún obispo puede poner el pie en el terreno del otro. El de Plasencia se quea en el cacho de la Mesa que le corresponde, sin cruzar la linde... Así es. Se pueden chocar la mano, pero los pies cada uno al lao del su lindón. Por la Cruz de mayo toca la junta de los tres obispos. Lo avisan las campanas de las catedrales, qu'es cuando se prepara una tormenta de cojones. Las campanas: dan-dan, don-don..., espantando las nubes del obispao hasta el lindón. Las otras campanas pa su lindón... Las tres igual. Por fuerza chocan en el cruce, qu'está en la Mesa de los Tres Obispos... ¡y tormenta pa dar y pa tomar! La culpa se busca en la junta, que por la juntación campanean con repique y mueven las nubes. Nadie quiere las tormentas pa él, de modo que las desvían a la linde y se las reparten. En Garganta se dice que reunión de curas, tormenta segura. Si la reunión es de obispos, peor*[41].

Actualmente no se tocan las campanas en Extremadura para alejar las tormentas. En el abandono de la costumbre, como se desprende de que la práctica siguiera vigente hasta el último tercio del pasado siglo, no influyó en demasía la prohibición del Tribunal Supremo, hecha efectiva el 6 de marzo de 1905, de tocar las campas en estas situaciones «por razones de seguridad». Se hacía lenguas de que los tañidos producían el efecto contrario: desarrollar y atraer las tormentas[42]. Pero aunque todo apunta a que estos instrumentos sonoros ejercen la misma atracción se tañan o no se tañan, y a pesar de se diga que «los rayos no caen donde se toca una campana»[43], son más corrientes de lo que se cree las anotaciones en los libros parroquiales sobre abonos pecuniarios a viudas de sacristanes que murieron agarrados al badajo cuando intentaban librar al municipio del peligro[44].

Aunque la causa real de la desaparición de aquellos toques se ha debido principalmente al conocimiento que los hombres del agro han adquirido con respeto de la tormenta y la ineficacia de tales actuaciones, los campesinos extremeños culpabilizan de ello a los curas, que no muestran el mínimo interés por los problemas de sus parroquianos[45].

---

40 La diócesis de Ciudad Rodrigo nunca tuvo el límite en La Garganta.

41 DOMÍNGUEZ MORENO: «Las campanas en la provincia de Cáceres: Símbolo de identidad y agregación», págs. 188-189.

42 CALLEJO CABO, Jesús: *Gnomos. Guía de los seres mágicos de España,* pág. 246.

43 Cabezabellosa.

44 SANCHEZ PRIETO, N.: «Introducción apresurada a una Historia mágica de España», en *X Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo, 1980.

45 Los tres textos que siguen son elocuentes: «Al dejar el pueblo nos vinimos a La Moheda, a este pueblo nuevo, que es de regadío. Allí andábamos a verlas venir: una mala tierra y un jatino de cabras. El primer año sembramos, y bien. Al otro año, lo mismo..., y se prepara una nube negra de boca de lobo. Empezaron que si tiraban cohetes, d'esos petardos portugueses que estampan tan fuerte. Na. El cura tenía que tocar la campana, que allí en el mi pueblo la tocan con resultao. Si no tuviera la virtud no la tocarían, me parece. Me acuerdo poco bien del relato del cura, pero significaba lo ignorantes que éramos. La tormenta se desató y nos recogió la tormenta toa la cosecha. Sigo firme que la campana habiera deshecho la tormenta, siempre que la campana fuera bendita, que me da que los curas no bendicen las campanas» (Mohedas de Gata). «Ya los curas no valoran las campanas..., pero tienen valor pa las tormentas y pa Satanás, y pa los espíritus. Si no espantaran

Junto con las campanas el pueblo creyó eficaces otros métodos para alejar o deshacer la tormenta mediante sonidos estridentes. Sin embargo, estas actuaciones proliferaron cuando las campanas ya no tuvieron nada que decir en la lucha contra las tempestades. En Mérida y en Badajoz llegaron a dispararse bombardas contra las nubes amenazadoras. Más común fue el lanzamiento de cohetes contra el nublado, costumbre que estuvo muy arraigada en la zona de San Vicente de Alcántara[46] y en prácticamente todas las poblaciones extremeñas limítrofes con Portugal. En las zonas interiores fueron los cazadores quienes tenían la misión de ahuyentar la tormenta mediante las detonaciones de sus armas. Muchas veces los cartuchos que utilizaban estaban impregnados de cera de alguna vela bendecida el día de Las Candelas. Sin embargo estas prácticas, tras el convencimiento de su ineficacia, hoy pueden considerarse casi sumida en el recuerdo, por más que esporádicamente se escuche algún que otro estampido por las tierras regables del Valle del Alagón.

IV.

Pero aún quedan en Extremadura todo tipo de disparos con fines preventivos. Son los casos de los tiros de cohetes y de escopetas que toman carta de naturaleza en Portezuelo, Acehúche y Torrejoncillo durante la procesión de San Sebastián (Figura 18). Actuando de tal manera se impide la amenaza de la tormenta a lo largo de todo el año. Curiosamente en el segundo de los pueblos se mantiene una leyenda hagiográfica que convierte al soldado romano en un hacedor de tempestades:

Figura 18

a los espíritus malos no tenían que tocarla en la Gloria de la Resurrección. Pero los curas ya no la tocan pa na. Jacen iglesias nuevas y no ponen ni la campana, y de eso le luce el percal» (Navalmoral). «Por las tempestades se ha tocao siempre... Los curas no creen en que las campanas tienen poder y ¡fuera el toque!... Pero de siempre se ha tocao..., como las procesiones del agua..., que tampoco creen en las procesiones contra la sequía» (Segura de Toro). DOMÍNGUEZ MORENO: «Las campanas en la provincia de Cáceres: Símbolo de identidad y agregación», págs. 136 y 189.

46 NIEVES MARTÍN, Rafaela: «Alzira: un pequeño corpus de literatura oral», en *Revista de Folklore*, núm. 231 (Valladolid, 2000), pág. 165.

San Sebastián era malo, malito, mu malo... Y es que tenía la maña de los brujos, qu'era escapá de fabricar la tormenta, y los truenos, y los rayos y to. Pos ya qu'era d'esta manera los romanos lo puson de general o más p'arriba, y cuando tenían que ir a una guerra, cogía y fabricaba una tormenta, y ¡venga rayos y truenos!, y a ganar territorios se ha dicho. Después se conoce que se arrepintió y dijo: ¡S'acabaron las tormentas! ¿Qué no quieres hacer tormentas? Pos te matamos. Y lo mataron con las flechas. Pero cuando le queaba una poquina de vida fue y se confesó con San Fabián, y así se hizo santo. Y ahora lo que hace es que nos libra de las tormentas. Así que pa que no vengan las tormenta, ¡tiros que te crió!

Si San Sebastián se presenta en Torrejoncillo como un auténtico *nubero* redimido[47], en la vecina población de Acehúche el mártir toma los atributos de protector de las tempestades por un hecho muy concreto. En su iglesia parroquial de San Juan se custodia la imagen del santo amarrado al tronco de un árbol adornado con ramas de naranjo. Apunta la tradición que el cítrico sustituyó al laurel a raíz de la promesa de un devoto que fue sorprendido por una tormenta cuando se acercaba a Acehúche, de donde había salido para vender naranjas. El hombre le prometió un naranjo si no sufría los efectos de la tempestad. Y después de tal acontecimiento, que los vecinos aseguran como ocurrido en el pasado siglo, San Sebastián se convirtió dentro del pueblo en la advocación predilecta en la lucha contra los adversos elementos meteorológicos[48].

Otro santo protector de gran importancia a nivel local es Santiago, al que en Piornal se le profesa gran devoción y al que se acude para impetrar su defensa contra las tempestades. Mas esto sólo fue así desde el día en que, coincidiendo con su fiesta, se produjo una tormenta que destruyó una parva de centeno. Los piornalegos lo consideraron un castigo del Hijo del Trueno, prometiendo que el 25 de julio no volverían a realizar trabajos de trilla ni riegos[49].

En la misma localidad también San Blas gozaba de cierto poder. Aunque no era fiesta de guardar, muchas personas acudían a misa portando la correspondiente bolsita con sal para que el cura la bendijera. Luego, en el caso de fraguarse una tormenta, bastaba con verter en la lumbre unos granos para que ésta se esfumara al instante[50].

Y también en este pueblo jerteño, como igualmente ocurre en Valdehúncar, el Ángel de la Guarda toma su marcado protagonismo tanto en la interrupción de la tormenta como en la solución de otros problemas que puedan causar inquietud entre los vecinos. A Piornal corresponde este fragmento de la jaculatoria que se le dedica al ángel protector, abogado aquí de todos los males:

De los enemigos
nos ha de librar,
de un incendio fuerte,
de una tempestad,
de una mala muerte,

47 Ya hemos indicado la relación de San Sebastián con Febrero, también hacedor de tormentas.

48 ÁLVAREZ LUCERO, Rosa María y SILVA, Juan Manuel: «Las carantoñas de Acehúche», en Raíces, 2 (coord.: TEJEDA VIZUETE, Francisco). Separata del *Diario HOY* (Badajoz, 1995), pág. 303.

49 CALLE SÁNCHEZ, Angel, CALLE SÁNCHEZ, Feliciano, SÁNCHEZ GARCÍA, Germán y VEGA RAMOS SATURIO: *Entre La Vera y El Valle. Tradiciones y folklore de Piornal.* Institución Cultural El Brocense. Jaraiz de la Vera, 1995. Pág. 239.

50 *Ibidem.*, pág. 190.

de una enfermedad,
de un perro rabioso
que mordiendo va,
de rayos, centellas,
de un huracán,
del tigre, del oso,
del fiero león,
también de personas
de mala intención.
Si enferma estuviera,
Ángel, por piedad,
tú el médico fueras
de mi enfermedad…[51].

Fue San Marcos una de las celebraciones más importantes del calendario festivo extremeño, si bien su declive comenzó en el siglo XVIII tras la supresión de algunas prácticas arraigadas en torno al Evangelista, como fue el llamado *Toro de San Marcos*[52]. Ermitas y conventos puestos bajo su advocación se alzaban por doquier, no quedando rastro de la mayor parte de ellos. Aunque generalmente se cargaba a su cuenta el favorecer las lluvias, también se acudía a él en demanda de buenos temporales. Es lo que aun se hace en Guijo de Granadilla, una de las escasas romerías que se mantienen a su nombre, con la bendición de los campos. En Casas del Monte se mantuvo la costumbre de hacer el día de San Marcos sahumerios a las puertas de las casas con el objeto de purificar viviendas y corrales, quedando protegidos de enfermedades, fuegos y tormentas. Por la misma razón se dejaba en libertad a los animales para que corretearan a sus anchas por el campo, en la creencia de que, por la virtud de San Marcos, a lo largo de todo el año no padecerían accidentes, ataques de lobos ni percances o muertes por causa del rayo.

San Miguel constituyó un auténtico pararrayos en Palomero. En su festividad los ganaderos acudían con bollos de pan a la iglesia, que el cura bendecía al concluir la procesión. Tales hogazas se endurecían al sol y se guardaban enteros en las casas y en los apriscos, que de esa manera quedaban protegidos contra el rayo. Una actuación semejante tenía lugar en la vecina localidad de Ahigal el tres de mayo, día de la Cruz[53]. Durante la misa se bendecían las hogazas, llamadas *panes de los pobres*, que la gente compraba en la iglesia y cuyo valor se repartía entres los necesitados. Se tenía la convicción de que comiendo este pan personas y animales quedaban libres de las mordeduras de las alimañas. Un cacho se guardaba en el arca y no se tocaba hasta el año siguiente. Se cuenta que un pastor llegó con hambre a casa y comió un trozo de aquel pan, y al instante se formó una tormenta que le aniquiló todo el rebaño.

En el haber de San Antonio se contabiliza el deshacer tempestades, ahuyentar la fiera que ataca al ganado, procurar el feliz alumbramiento de sus devotas, encontrar el objeto perdido y, hasta si se

51 FLORES DEL MANZANO, Fernando: *La vida tradicional en el Valle del Jerte*. Asamblea de Extremadura. Mérida, 1992. Editora Regional de Extremadura. Mérida, 1998, pág. 289.

52 DOMÍNGUEZ MORENO, José María: «La fiesta del Toro de San Marcos en el Oeste Peninsular», en *Revista de Folklore*, núm. 80 (Valladolid, 1987), págs. 49-58.

53 Hay quien piensa que la bendición de los panes se llevaba a cabo el día de San Antonio, 13 de junio.

precia, dar con el novio adecuado. Puesto que de alejar las tormentas se trata, basta con recitar en el momento oportuno la correspondiente oración para que el deseo se convierta en un hecho real:

Yo te voy a dar un don
que no di nunca a otro varón:
donde tú fueras nombrado
no caigan estrellas ni rayos,
ni muera la mujer de parto,
ni se muera el niño de espanto[54].

En Alcuéscar el recitado, que también se escucha en buen número de localidades extremeñas con pequeñas variantes, se hace efectivo en cuanto las nubes tempestuosas muestran su negruzca apariencia:

San Antonio bendito
perdió el bastón
y la Virgen María
se lo encontró.

-Ande vas, San Antonio.

-A apagar esta tormenta
que va mu descompuesta;
a llevarla donde no haiga
velas ni eras,
ni flores de tomillo,
ni cante el gallo,
ni lloren chiquillos[55].

Y teniendo en cuenta que lo que realmente le interesa al campesino es prevenir, los gozos de San Antonio tienen a bien semejantes logros, razón por la que no se olvida el declamarlos en todos y cada uno de los ejercicios de las novenas que los pueblos hacen en su honor:

Pues vuestros santos favores
dan de quién sois testimonio,
humilde y glorioso Antonio
ruega por los pecadores.

Vuestra palabra divina
forzó a los peces del mar
que saliesen a escuchar
vuestro sermón y doctrina;

y pues fue tan peregrina
que extirpó diez mil errores,
humilde y glorioso Antonio,
ruega por los pecadores.

54 DOMÍNGUEZ MORENO, José María: «El ciclo vital en la provincia de Cáceres: del parto la primer vagido», en *Revista de Folklore*, núm. 61 (Valladolid, 1986), págs. 3-5.

55 GARCÍA PLATA DE OSMA, Rafael: «Devocionario Oral de Alcuéscar», en *Revista de Extremadura*. Cáceres, 1904. Vol. VI, pág. 136.

Vos sois de la tempestad
el amparo milagroso,
del incendio riguroso,
agua de la caridad,

puerto de seguridad
del mar y de sus rigores,
humilde y glorioso Antonio,
ruega por los pecadores.

En Castuera y en Logrosán es San José el encargado de aliviar los cielos tempestuosos, ya sea convirtiendo la piedra en agua, ya sea haciéndola descargar en terrenos improductivos. En sus conjuros se constatan algunas ligeras variantes:

A San José Bendito
se le perdió el bastón;
su esposa, María,
se lo encontró
y le dijo:

-San José, ¿dónde vas?
Defíame esta tormenta
que por cima nos va
donde no haiga era,
ni vera,
ni flor de tumiyo,
ni canten los gayos,
ni yoren los niños.

Jesús, Jesús,
alabado sea el Señor,
¡qué nombre tan soberano![56]

San José perdió el bastón,
la Virgen María se lo encontró.
-José, ¿dónde vas?

-Voy a detener esta nube
que tan cargada va.

-Tómala, llévala,
donde no hay era ni vera,
ni tronco de higuera,
ni flor de tomillo,
ni lloren los gallos
ni lloren los niños[57].

56 PEDROSA, José Manuel: «Oraciones y conjuros tradicionales de Logrosán (Cáceres)», en *Revista de Folklore*, núm. 137 (Valladolid, 1992), pág. 162.

57 RODRÍGUEZ PASTOR, Juan: «Algunas supersticiones de Castuera y sus cercanías», en *Saber Popular, Revista Extremeña de Folklore, 2* (Fregenal de la Sierra, 1988), pág. 41.

San Cristóbal, por su parte, también fue valorado en toda Extremadura como protector contra los efectos de las tempestades. No obstante esta especialización ya había desaparecido cuando los automovilistas requirieron su abogacía y las hermandades surgidas al respecto comenzaron a construir ermitas en numerosos pueblos de la región (Figura 19). Todo apunta a que su poder de bienhechor halla la argumentación en la propia leyenda que acompaña a su martirio. Señala la misma que instantes antes de morir rogó al Señor que en todos aquellos lugares en los que se conservara un mínimo fragmento de su cuerpo se vieran libres de rayos, pedriscos, hielos, riadas o sequías. Lógicamente la gracia fue concedida. Por este motivo en todo el mundo cristiano existió un gran deseo de adquirir alguna de sus reliquias, hasta el punto de que su enorme cuerpo no fue suficiente para satisfacer la demanda.

Figura 19

Torrejón el Rubio poseyó en su iglesia de San Miguel, desde el año 1490, un valioso hueso de San Cristóbal traído de Roma, entre otras numerosas reliquias, por Don Bernardino de Carvajal, cardenal de Santa Cruz y a la sazón obispo de Plasencia. Con tal osamenta el pueblo quedó al resguardo de las tempestades[58].

Junto al hueso benefactor también las imágenes de San Cristóbal hicieron valer su misma virtud. Numerosas ermitas a él dedicadas, especialmente en los aledaños y en las cimas de las llamadas Sierra de San Cristóbal, cumplieron su cometido. Son los casos de Higuera la Real, Valdemorales, Logrosán o Zarza de Montánchez. En todos estos puntos se llevaban a cabo romerías en los meses de primavera, que se hacían coincidir con las rogativas por los buenos temporales. Pero la desaparición de estas ermitas, generalmente a lo largo del siglo XVIII, parece evidenciar que por esas fechas San Cristóbal ya

58 Luis de Toro: *Descripción de la ciudad de Plasencia y su obispado, 1563,* folio 53). Cit. SANCHEZ LORO, Domingo: *Historias Placentinas Inéditas. Primera Parte. Catalogus Episcoporum Eclesiae Placentinae.* Volumen A, 212-213.

había cedido los atributos a otras advocaciones. Un informe de 1791 referente a la última población esclarece hasta qué punto se había deteriorado su culto:

> *... y la otra (ermita) llamada de San Cristóbal distante tres cuartos de legua y en la cima de la sierra de su nombre, en la cual se celebraba misa con sermón el día tercero de Pascua de Resurrección, habiendo romería a ella los vecinos del pueblo, y no se celebra hace dos años por hallarse deteriorada su fábrica, la imagen del santo muy indecente y por esta razón, por concierto del cura y esta real justicia hacen la función en la parroquia y la harán mientras no se ponga la ermita con la decencia que es debida…*[59].

En Castuera se ha tenido como fiable protector a San Bartolomé[60], al igual que ha ocurrido en Miajadas, donde se le erigió una ermita junto al río Búrdalos y donde ha conjugado los cargos de patronazgo de la localidad y de defensor de las tempestades[61].

Por la zona de Guareña en asomando la nube tempestuosa sale el apóstol a relucir en un viejo ritual. Una mujer se asoma a la puerta de casa y grita con toda la fuerza de sus pulmones: «¡San Bartolomé!». Se asegura que el espacio que alcanza su voz se ve libre de todas las acechanzas. Por ello esta exclamación es respondida por otras mujeres, de manera que el eco se acaba extendiendo por todas las calles del pueblo.

En Tornavacas, además de ejercer la abogacía contra los rayos, no desampara a las parturientas ni a los asustadizos. Para todos los casos sirve el comodín de la misma jaculatoria:

San Bartolomé salió,
a la hora qu'el gallo cantó.
Las puertas del Cielo vio abril
y a Jesucristo vio salil.
Salió y le dijo:
Bartolo, te voy a dal un don,
el que no he dao a ningún varón.
En la casa que tres veces
fueses mentado
no caerán centella ni rayo,
ni morirá mujer de parto,
ni criatura d'espanto[62].

En Feria San Bartolomé tuvo un oratorio, que a finales del siglo XV se transformó en parroquia. Tampoco aquí han olvidado el antiguo patronazgo. Y el santo sigue considerándose el más firme protector contra rayos y centellas, de modo que su oración toma carta de naturaleza cada vez que acechan estos peligros:

---

59 *Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura a finales de os Tiempos Modernos. Partido de Trujillo.* Asamblea de Extremadura. Badajoz, 1993.

60 RODRIGUEZ PASTOR, Juan: «Algunas supersticiones de Castuera y sus cercanías», pág. 41. «San Bartolomé bendito» es el comienzo de su oración, que ya nadie recuerda en su totalidad.

61 LÓPEZ DE VARGAS MACHUCA, Tomás: *La Provincia de Extremadura al final del siglo XVIII*, pág. 303

62 FLORES DEL MANZANO, Fernando: *La vida tradicional en el Valle del Jerte*, pág. 306. FLORES DEL MANZANO, Fernando: *Mitos y leyendas de tradición oral en la Alta Extremadura*, pág. 52.

Bartolomé se levantó,
pies y manos se lavó,
con el Señor se encontró.
-¿Dónde vas Bartolomé?
-En busca de vos iré.
-Vuélvete, Bartolomé,
a tu casa y tu tesón,
que yo te daré un gran don:
Casa donde seas nombrado,
no caerá piedra ni rayo,
ni mujer morirá de parto,
ni criatura de espanto,
por la gracia de Dios
y el Espíritu Santo[63].

Parecido diálogo entre Cristo y el Santo encontramos en la jaculatoria de Valdecaballeros:

Cuando el Señor
por el mundo andaba
en casa de San Bartolomé
se hospedaba;
se levantaba;
pies y manos se lavaba
y a caminar empezaba.
¿Aonde vas, Bartolomé?,
vuélvete a tu casita
y a tu mesón,
que yo te daré el galardón;
aonde quiera que fueres nombrado,
no atraerá piedras ni rayos,
ni hombre morirá de espanto,
ni mujer morirá de parto,
bendito santo[64].

No grandes variaciones con las anteriores jaculatorias es la versión recogida en la localidad cacereña de Ahigal:

San Bartolomé se levantó,
antes que el gallo cantó,
pies y manos se lavó
y con Jesucristo se encontró.
-¿Dónde vas, Bartolomé?
-En busca de vos, Señor,
y contigo siempre iré.

63 MUÑOZ GIL, José: «Algunos aspectos de la Medicina Popular en Feria», pág. 210.

64 RODRÍGUEZ PASTOR, Juan: «Las supersticiones (su estado actual en Valdecaballeros)», en *Revista de Estudios Extremeños*, XLIII, III (Badajoz, 1987), págs. 766-767.

-Vete ya, Bartolomé,
a tu casa y a tu mesón,
y te voy a dar un don:
que donde tú seas mentado
no caiga piedra ni rayo,
ni mujer muerta de parto,
ni niño muera de espanto.
Por la gracia del Padre,
del Hijo y del Espíritu Santo.

Sin apenas variantes insertamos tres oraciones recogidas en Las Hurdes, en las que se da una interpolación de las mencionadas jaculatorias dirigidas a San Bartolomé y las más usuales de Santa Bárbara:

Santa Bárbara bendita,
que en el cielo estás escrita
con papel y agua bendita.
Primero fuiste doncella,
ahora serás estrella.
Dios nos libre
de rayos y de centellas.
Allí delante hay
cuatro cantos,
cuatro cirios
alumbrando.
-¿A dónde vas,
san Bartolomé bendito?
-Voy contigo a tu casa,
voy contigo a tu mesón.
-Márchate para atrás,
que yo te daré un dindín,
que yo te daré un dindón:
que bendigas al varón,
que ni mujer muera de espanto,
ni caballo de dispanto,
ni pastor pierda ganado.
Dios te retire a una sierra,
donde no hagas ningún daño.
Gloria al Padre, gloria al Hijo,
gloria al Espíritu Santo[65].

Santa Bárbara bendita,
que en el cielo ehtáh ehcrita
con papé y agua bendita.
Allí vienein cuatru santuh,
cuatru ciriuh alumbrando.
A esu de la medianoche,
gallu negru echó a cantá,

65 FLORES DEL MANZANO, Fernando: *Mitos y leyendas de tradición oral en la Alta Extremadura*, págs. 52-53

Jesucrihtu a caminá…
A esu de mediu caminu
s'ha recatadu pa tráh
y ha vihtu a San Bartolomén.
-San Bartolomén, ¿andi vah?
-Contigu iré al cielu,
-Mah conmingu non diráh.
-Yo te daré un don
pa que el ganaderu no pierda su abejá
caballeru no pierda el su caballu,
mujé no muera de partu
ni mos caiga piedra ni rayu.
Aléjise la tormenta
d'estuh vallih y colladuh.
Gloria al Padri, gloria al Hiju
y gloria el Ehpíritu Santu. Amén[66].

Santa Bárbara bendita,
que en el cielo estás escrita,
con un papel en la mano
y una jarra de agua bendita.
Primero, fuiste doncella,
y ahora, seréis estrella,
¡líbranos de las centellas
y del rayo mal venido
y del rayo mal caído!
Ni pastora ni pastó,
nadie pierda su ganado,
ni mujé muera de parto,
ni su hijo de dispanto,
ni caigamos en pecado.
Cuando Dios del cielo abajó,
posada por Dios pidió,
que de agrado se le diera,
y de agrado se le dio.
Con un paternóster
y un avemaría,
en una piedra firmó
que no se arripintió
y que no se arripintía.
Sotro día en la mañana,
cogió un bordón dorado,
caminito alante tiró,
caminito alante tiraba,
y en la metá del camino,

66 Martilandrán. BARROSO GUTIÉRREZ, Félix: «Por las montañas de Las Hurdes», en *Revista de Folklore*, núm. 135 (Valladolid, 1992), pág. 105.

para atrás se recataba.
-¿Ande vas, Bartolomén,
que detrás vas de San Guiado?
-Ando buscándote a ti,
como rey de los cristianos.
-Vuélvete para tu casa,
vuélvete pa tu mesón.
-No, señó, no me he de volvé,
que estas alas, señó, traigo,
pa que pueda volá
y del cielo pueda gozá.
-Yo te daré un pendón,
yo te daré un pendao,
no se lo deis a varón,
ni tampoco a San Varao.
-¿Ande diréis, gran Jesús,
tan rindido y tan cansado?
-Vengo de Jerusalén,
de arrescatar los cristianos,
que a mí me han dicho, señó,
buen trabajo me ha costado;
buenos azotes, martirios,
buenas lanzas con tres clavos.
Las tablitas de Noé
pasan a Jerusalén:
era el Padre, era el Hijo,
eran los siglos, amén.
Gloria al Padre,
gloria al Hijo,
gloria al Espíritu Santo,
Dios te arretiri a una sierra,
donde no hasta más ni daño.

Para que la oración produzca el deseado efecto, en el caso de Las Hurdes, es necesario que el que la recita se ponga de rodilla de cara a la tormenta, santiguándose previamente. Y a la conclusión se rece el Padrenuestro. Sólo cuando estos dictados se cumplen al pie de la letra «haci la tormenta: ¡buuummmmm! Y se retira pa lo más agrio de las montañas, sin que tanga podé pa hacé daño a persona, ganao o propiedá alguna»[67].

Es indudable que la citada Santa Bárbara es la advocación más estimada y extendida en lo que atañe a la defensa de las tempestades. La razón de esta abogacía la topamos en su legendaria historia. El sátrapa Dióscoro, su padre, tras acabar con la vida de Bárbara, murió víctima de un rayo cuando aún no se había lavado las manos manchadas con la sangre de la mártir. Idéntica suerte correría poco tiempo después otro de los implicados en la muerte de la joven, el gobernador Marciano. Al martirio de Santa Bárbara se refiere escuetamente este romance:

67 *El Correo Jurdano*, 25 (Caminomorisco, 2002), p. 22. Informante: Hipólito Panadero Azabal, 82 años, de Fragosa, residente en Caminomorisco.

Bárbara divina y santa,
que con palmas de martirio,
estáis con Cristo y su Madre
triunfando en el cielo empíreo.
Lo que Cristo predicaba
lo creías con gran fervor,
de la Virgen su pureza,
de la Santa Encarnación.
Tu padre herético y rey
en un castillo te encierra,
colgándote de los pies
con grande ira y soberbia,
y al tercer día mandó
por el pueblo te arrastraran
y en muladar hediondo
tu cuerpo lo sepultaran.
Fue al tercer día
ejecutada tu sentencia
y te hallaron sana,
muy agradable y risueña.
Tu padre cuando lo supo
se fue al castillo con ira:
Dime quién sanó tus males
y te ha dado nueva vida.
A Cristo y a su madre llamé,
ellos al punto vinieron,
ellos sanaron mis males
y nueva vida me dieron.
Con un alfanje a su hija
hizo a su cuerpo pedazos,
diciéndole: Dios te libre
de este profeta falso.
De rayos, de centellas,
de morir sin confesión
y libra a los devotos
que te tengan devoción.
Bárbara divina y santa,
ruega a Cristo, Nuestro Bien,
que nos dé vida y salud,
y después la gloria. Amén[68].

Los versos anteriores eran recitados, con bastante fortuna, cuando hacía acto de presencia el temido nublado. Igual de certero debieron ser las populares rimas que no hay vecino en los pueblos de Extremadura que, aun con mínimas variantes, no tengan a bien recordar en cuanto la ocasión se presenta:

68 Informante: Lucía García Cáceres, de Ahigal. Se trata de un romance muy conocido, gracias a su difusión en pliegos de cordel.

Santa Bárbara bendita,
que en el cielo estás escrita,
con papel y agua bendita,
en el ara de la cruz,
paternóster, amén Jesús[69].

Los vecinos de Alburquerque todavía recitan de estos singulares versos conjuradores mientras arde una vela que encienden con un papel de color rojo:

Santa Bárbara Bendita,
en el cielo hay una ermita
con papel colorao.
Que se vaya la tormenta pa'l'otro lao[70].

En Feria son los niños los que hacen de la jaculatoria una monorrítmica cantinela en los días tormentosos, variando para ello los postreros versos:

Santa Bárbara bendita
que en el cielo estás escrita
con papel colorado,
que se quite la tormenta
y se vaya pa otro lado[71].

También dentro del cancionero infantil han acabado integrándose algunas de las jaculatorias conocidas por las tierras pacenses, sin que por ello hayan perdido su significado conjurador[72]:

Santa Bárbara bendita
madre de los desamparados,
que se vaya esta tormenta
para otro lado.
Santa Bárbara bendita
madre de los artilleros,
líbrame de esta tormenta
de rayos y truenos.
Santa Bárbara bendita,
madre de los artilleros
aplacar esta tormenta
que se ha fundamentado en el cielo.

---

69 No faltan en devocionario popular a Santa Bárbara, alguna curiosa interpolación con la oración de Santa Mónica, como observamos en la jaculatoria que se escucha con frecuencia en el norte cacereño, concretamente en las localidades de Ahigal y Guijo de Granadilla: «Santa Bárbara bendita, / madre de San Agustín, / que se acabe la tormenta, / y me ayudes a dormir».

70 LÓPEZ CANO, Eugenio: «Supersticiones y Creencias Populares», en *Alminar*, 51 (Badajoz, 1984), p. 6.

71 MUÑOZ GIL, José: «Algunos aspectos de la Medicina Popular en Feria», pág. 212

72 OYOLA FABIÁN, Andrés: «De folklore infantil: Fórmulas de conjuro», en *Saber Popular, Revista Extremeña de Folklore*, 18 (Fregenal de la Sierra, 2001), págs. 106-107. RODRÍGUEZ PASTOR, Juan: «Las supersticiones (su estado actual en Valdecaballeros)», pág. 767.

Santo, santo y mortal (sic),
líbranos, Señor, de todo mal.

Por las comarcas de las Tierras de Granadilla y del Valle del Ambroz cada trueno es saludado por un casi inaudible «¡Santa Bárbara bendita!»[73] y con el correspondiente acto de santiguarse. Y entre trueno y trueno suele haber tiempo para declamar la oportuna invocación:

Santa Bárbara doncella,
líbranos de la centella,
del rayo y la piedra,
por la herida abierta
de Cristo en la cruz,
Paternóster, amén Jesús.

De modo se semejante se comportan en los pueblos de la Sierra de Gata, si bien la oración muestra algunas peculiaridades propias, como se desprende de ésta recogida en Trevejo:

Santa Bárbara bendita,
que en el cielo estás escrita,
líbranos de los rayos,
que no caigan en mi tejado,
ni en los pies de mi ganado
ni en los brazos de la cruz,
paternóster, amén, Jesús.

En la localidad jerteña de Piornal la invocación se presenta en forma de un diálogo entre Cristo y Santa Bárbara, que en gran medida recuerda las oraciones referidas anteriormente y que tuvieron a San Bartolomé como protagonista:

Santa Bárbara bendita
se vistió y se calzó.
Una cadenita d'oro cogió.
Con Jesucristo s'encontró:
-¿A dónde vas, Bárbara?
-A derramar tormentas
que por el mundo anda l'armada.
-Derrámalas bien lejos,
por tierras d'Aragón,
donde no haya cristianos,
ni nada de pan,
ni raíz de higuera,
ni pie d'olivera[74].

Pero donde realmente la santa de Nicomedia toma auténtico protagonismo es en Guijo de Santa Bárbara (Figura 20). Su relación con el pueblo se pierde en el tiempo, como pone en evidencia un informe del siglo XVII, en el que se lee al respecto:

73 No faltan quienes convierten la exclamación en un «Santa Bárbara, Santa Bárbara, / que se acaben los truenos y el agua» (Ahigal).

74 FLORES DEL MANZANO. Fernando: *Mitos y leyendas de tradición oral en la Alta Extremadura,* pág. 51.

Tiene por patrona y titular de su iglesia á la gloriosa Santa Bárbara, virgen y mártir, que por estar al pié de aquella sierra los defiende de las tempestades y rigores del invierno que les amenaza[75].

Además de las jaculatorias que en este pueblo se conservan y que se recitan en el momento en que aparece la tempestad, se tiene a bien recurrir a ella como medio de prevenirla. Este es el motivo de que en sus fiestas la agasajen los devotos con cantos propiciatorios:

Distribuyes beneficios
más que el cielo tiene estrellas
pues nos libras de centellas,
de rayos y malos vicios.
Líbranos de precipicios
y de muertes peligrosas.
Pues que sois tan prodigiosa
y de Dios tan estimada,
sed siempre nuestra abogada,
Santa Bárbara gloriosa[76].

Figura 20

75 AZEDO DE LA BERRUEZA, Gabriel: *Amenidades, Florestas y Recreos de la Provincia de la Vera Alta y Baja, en la Extremadura. Con un tratado de la retirada que muchos Santos Pontífices y otros Prelados y Santos Diáconos del Andalucía y de otras partes hicieron á las sierras de la Vera, huyendo de la persecución de los Moros; y otro tratado de cómo los Griegos entraron en España; y de muchos hechos heroicos y de valor que algunos hijos desta Provincia han obrado en servicio de sus Reyes; y de otros Varones ilustres, así en armas como en letras, que ha procreado y salen cada día desta dilatada Provincia de la Extremadura. Compuesto por D. Gabriel Azedo de la Berrueza, natural de la Villa de Jarandilla. Al muy noble y esclarecido Caballero D. Diego de Azeclo y Albizú, Señor del Palacio y Torre de Azedo en Navarra. Con Privilegio. En Madrid. Por Andrés García de la Iglesia . Año de 1667. A costa de Juan Martín Merinero, mercader de libros.* Ed. facsímil de la Impresa en Sevilla en 1891. Gráficas Romero. Jaraíz de la Vera, 1995. Págs. 30-31.

76 SENDÍN BLÁZQUEZ, José: *La Región Serrana*, pág. 171.